

REDEMPTION

Taller para Solicitar Bajo la Proposición 47

Nosotros creemos que todos se merecen una segunda oportunidad. Acompáñenos y conozca cómo puede reducir sus cargos en delitos sin violencia.

APROVECHE LOS BENEFICIOS DE LA PROPOSICION 47. LA REDUCCION DE SUS CARGOS O DELITOS INCLUYE LO SIGUIENTE:

- Hurto, productos que no exceda los \$950
- Hurto mayor, hurto o posesión de propiedad robada que no exceda los \$950
- Falsificación, donde el valor del cheque falsificado, bono o facture no exceda los \$950
- Fraude, donde el cheque fraudulento, giro u orden de pago no exceda los \$950
- Escribir un cheque sin fondos, donde el valor del cheque no exceda los \$950
- Uso personal de casi todas las drogas ilegales



Viernes 6 de Octubre | 6 - 7:30 P.M.

UNITED NATIONS OF CONSCIOUSNESS

1367 N. California St.
San Bernadino, CA 92411



Patrocinado por



ASSEMBLY MEMBER

Eloise Gómez Reyes

DISTRICT 47

Para más información: Darrell.Frye@asm.ca.gov o 909-381-3238